



MEMORIAL

DE

INFANTERIA.

Se publica en Madrid CUANTAS VECES SEA NECESARIO.—Puntos de suscripcion: Madrid, en la Direccion general de Infanteria.—PRECIO: setenta y cinco céntimos de peseta mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico, tres pesetas por trimestre.—Filipinas, tres pesetas cincuenta céntimos tambien por trimestre.

Direccion General de Infanteria.—1.^a Seccion.—3.^{er} Negociado.—Circular núm. 84.—Por Real órden de 21 del actual y de conformidad con lo propuesto por mi autoridad en 6 del corriente, han sido promovidos al empleo inmediato en propuesta de antigüedad los Jefes comprendidos en las siguientes relaciones. Lo que se publica por el MEMORIAL DEL ARMA para noticia y satisfaccion de los interesados, debiendo proceder los Jefes de los Cuerpos que se designan á la baja respectiva en fin del presente mes, de los que en ellos figuren, por pase á situacion de reemplazo, y cuidando de poner en mi conocimiento con la mayor brevedad y exactitud el punto en que fijan su residencia.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 21 de Febrero de 1875.—CEBALLOS.

RELACION nominal de los cuatro Tenientes Coroneles á quienes se promueve al empleo de Coroneles por antigüedad.

PROCEDENCIA.	NOMBRES.
Prisionero.....	D. Emilio Diez y Laviano.
Reemplazo en C. L. N...	» Felix Nieto y Lucena.
Batallon de Cadetes...	» Alejandro de Benito y Albarez.
Reemplazo en Andalucía	» José Izaguirre é Iparraguirre.

RELACION de los diez y ocho Comandantes, á quienes se promueve al empleo de Tenientes Coroneles por antigüedad.

PROCEDENCIA.	NOMBRES.
Reemplazo.....	D. Fermin Texeira y Megia.
Reemplazo.....	José Elocegui y Aguirre.
Comision activa.....	José Pacheco y Mendoza.
Comision activa.....	Justo Zaro y Jimeno.
Comision activa.....	Joaquin Gramaren y Borcy.
Comision activa.....	Felipe Carnicero y San Roman.
Batallon de Cadetes. ...	Federico Pereira y Mangas.
Provincial núm. 16.....	Manuel Madrazo Escalera.
Comision activa.....	Pedro Pons y Orfila.
Regimiento núm. 11....	Manuel Fuentes y Fernandez.
Regimiento núm. 15....	Francisco Soria y Ruiz.
Reemplazo.....	Cándido Cosio y Velez.
Regimiento núm. 14. . .	José Olagüe y Fraile.
Reemplazo.....	Agustín Mirasierras é Iglesias.
Comision activa.....	Eduardo del Castillo y Dolaverriague.
Comision activa.....	Angel Ferrer y Martinez.
Comision activa.....	Pedro Miranda y Peroso.
Comision activa.....	Antonio Foxá y Muñoz.

RELACION nominal de los treinta Capitanes á quienes se promueve al empleo de Comandantes por antigüedad.

PROCEDENCIA.	NOMBRES.
Provincial de la Coruña.	D. Eugenio Ochoa y Moreno.
Reemplazo C. L. N.	Ignacio Rojas y Rojas.
Provincial de Córdoba. . .	Plácido Martín y Gimenez.
Provincial de Córdoba. . .	Manuel Valenzuela y Fita

Regimiento núm. 25....	D. Juan Saucedo y Rodríguez.
Reserva núm. 15.....	Ruperto Montes y Álvarez.
Provincial de Ecija....	Tadeo Canino y Álvarez.
Regimiento núm. 8....	Juan Romera y Cano.
Regimiento núm. 18....	Cárlos Díez y Pescetto.
Provincial de Córdoba..	Cayetano Díaz del Castillo.
Comisión activa.....	Francisco Bienes y Soler.
Provincial de Málaga...	José Salvador y Gandía.
Regimiento núm. 25....	Francisco Jimenez y Ecija.
Regimiento núm. 40...	Alejandro Zamora y Marrosell.
Provincial de Zaragoza..	Agustín Pérez y Entrena.
Regimiento núm. 16....	Froilan Hernandez y Lastras.
Regimiento núm. 34....	Juan Carrascosa y Moreno.
Cazadores núm. 16.....	Vicente Atienza y Martínez.
Regimiento núm. 32....	Diego Zornoza y Lopez.
Comisión activa.....	Ignacio Perlier y Mañano.
Sedentario de C. L. V..	Gonzalo Peralta y Maroto.
Provincial de Tarragona	Luis Córdoba y Jurado.
Comisión activa.....	Jacinto Gascon Cuarcas.
Reserva núm. 23.....	Roman Alegre y Maestro.
Reemplazo Sevilla.....	Cárlos Torrejon y Nieto.
Regimiento núm. 1. ...	Miguel Riego y Fernandez.
Reemplazo.....	Antonio Vidal y Jedis.
Sed. de Andalucía.....	Domingo Calderon y Coronado.
Reemplazo.....	Nicolás Pastor Alburech.
Provincial de Mallorca..	Luis Bansal y Feliú.

D. BERNARD

D. BERNARD

REGVACION ONE SE CIV.

Direccion general de Infanteria.—1.ª Seccion.—2.ª Negociado.—Circular núm. 85 —Por Real órden de 18 del actual, se ha servido S. M. promover á Capitanes, con destino á los cuerpos que se designan, á los 34 Tenientes más antiguos de la escala que cuentan dos años de efectividad en su empleo y se expresan en la adjunta relacion.

Lo digo á V... para su conocimiento, noticia y satisfaccion de los interesados que dependan del cuerpo de su mando, y á fin de que el alta y baja respectiva tenga lugar en la próxima revista. Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 21 de Febrero de 1875.—CEBALLOS.

RELACION QUE SE CITA.

CUERPOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
Regimiento de Luchana.....	D. Roberto Bengochea y Jarillo.....	Provincial de Badajoz.
Reemplazo en Granada.....	José Fernandez Serrabona.....	Provincial de Leon núm. 7.
Regimiento de Mallorca.....	Luciano Lostaló Mercader.....	Provincial de Badajoz núm. 2.
Regimiento del Rey.....	Antonio Machado y Aisa.....	Provincial de Badajoz núm. 2.
Reserva núm. 1.....	Federico Navarro de la Linde.....	Regimiento de Córdoba.
Reserva núm. 1.....	Julio Navarro de la Linde.....	Regimiento de Córdoba.
Sedentario en Aragon.....	Enrique Luza y Marrón.....	Provincial de Teruel núm. 49.
Cazadores de Barcelona.....	Enrique Marzo y Diaz.....	Reserva núm. 20.
Provincial de Mallorca.....	José Moltó y Saenz.....	Provincial Tarragona núm. 44.
Reserva núm. 2.....	Manuel Piquero y Polo.....	Reserva núm. 7.
Sedentario en Aragon.....	Antonio Sanz Allustante.....	Provincial de Oviedo núm. 8.
Regimiento de Murcia.....	Eusebio Represa Bolaños.....	Provincial Mondoñedo núm. 28.
Comision activa en Aragon.....	Leopoldo Blaser y Mena.....	Regimiento de Málaga.
Cazadores de Estella.....	Federico Estéban y Roa.....	Provincial de Lugo núm. 5.
Regimiento de Borbon.....	Ricardo Bruno Bernet.....	Provincial de Logroño núm. 14.
Reemplazo en Cataluña.....	Pablo Goiri y Garcia.....	Provincial de Málaga núm. 23.
Provincial de Toledo.....	Leopoldo Laguna Morales.....	Provincial de Badajoz núm. 2.
Regimiento de Navarra.....	Juan Ruiz del Valle y Diaz.....	Regimiento de Extremadura.
Regimiento de Borbon.....	Luciano Shmit Vilardada.....	Regimiento de Málaga.
Reemplazo en Castilla la Nueva.....	Rafael Fernandez Vera.....	Provincial de Badajoz núm. 2.
Reserva núm. 11.....	Adalberto Hevia y Lapuente.....	Reserva núm. 23.
Regimiento del Principe.....	Julio Ramon é Ibargiñen.....	Provincial de Lugo núm. 5.
Regimiento de América.....	Fancisco Badia Saprisa.....	Reserva núm. 17.
Reemplazo en Castilla la Nueva.....	Domingo Ariza Gutierrez.....	Provincial de Lugo núm. 5.

Sedentario en Castilla la Nueva.	D. Fernando Rivas García.....	Reserva núm. 11.
Cazadores de Alcolea.....	Antonio Vallés y Maña.....	Provincial de Zamora núm. 16.
Regimiento de Navarra.....	Salvador Pastor Moreno.....	Regimiento de San Fernando.
Regimiento de Zaragoza.....	Luis Fornier Escobar.....	Provincial Pontevedra núm. 21.
Regimiento de Cantabria.....	Domingo Manrique Gimeno.....	Regimiento de Valencia.
Regimiento de Murcia.....	Prudencio Heras Moreno.....	Regimiento de Leon.
Regimiento de Ceuta.....	Francisco Gomez Roduques.....	Regimiento Fijo de Ceuta.
Regimiento de San Fernando...	Abdon Sendra Garcia.....	Regimiento de San Fernando.
Cazadores de Reus.....	Pedro Lopez Faba.....	Cazadores de Cuba.
Regimento de Cantabria.....	Ventura Coronil y Lopez.....	Regimiento de Cantabria.

Direccion general de Infanteria.—2.ª Seccion.—2.ª Negociado.—Circular núm. 86.—El Jefe del Batallon Provincial de Barcelona núm. 40 ha consultado á mi autoridad la verdadera interpretacion que debe darse al artículo 4.º de la órden Circular de 20 de Setiembre último, sobre el abono del sobre haber de una peseta. En su vista, y para que en este punto se observe una marcha uniforme y equitativa, segun el estado en que se encuentran los fondos de los Batallones con relacion á los créditos que tengan en su cuenta con la Administracion Militar, he tenido por conveniente resolver lo siguiente:

1.º En la libreta de ajustes de cada individuo de tropa se le acreditará en el trimestre respectivo la parte del indica lo sobre haber que la Administracion Militar abone en metálico, segun los artículos 1.º y 2.º de la citada órden Circular; á renglon seguido se pondrá la diferencia hasta el completo de la peseta que se acredita; pero que por ahora no se paga, y la cifra de este crédito se colocará fuera de la casilla de los abonos ordinarios para ir las sumando por separado de ellos, de modo que al practicarse el ajuste final se conozca á primera vista el alcance que resulta al individuo por ambos conceptos.

2.º Siempre que un individuo sea baja definitiva, se satisfarán en metálico el alcance que le resulte por el haber ordinario, y en abonaré, á pagar cuando lo verifique la Administracion Militar el que aparezca por el sobre-haber de la peseta. Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 16 de Febrerc de 1875.—CEBALLOS.

Direccion general de Infanteria.—1.ª Seccion.—2.ª Negociado.—Circular núm. 87.—Por Real órden de 18 del actual, han sido ascendidos á Tenientes los 179 Alféreces más antiguos de la escala comprendidos en la adjunta relacion con destino á los cuerpos y situaciones que se expresan: A los 57 primeros de la relacion, ó sea desde D. Arnaldo Luis Expósito hasta D. Carlos Muñoz y Carretero inclusive, se les concede la efectividad de 13 de Enero último en que debieron ser ascendidos, y los restantes la de la fecha de dicha Real resolucion.

Lo digo á V... para su conocimiento y noticias de los interesados, cuya alta y baja tendrá lugar en la revista próxima. Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 21 de Febrero de 1875.—CEBALLOS.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIAS.	NOMBRES.	DESTINOS.
Reserva núm. 20.....	D. Arnaldo Luis Expósito.....	Reserva núm. 7.
Reemplazo Castilla la Nueva...	Bartolomé Rodríguez Amador.....	Provincial de Ciudad-Real, 30.
Regimiento de Aragon.....	José Vitela Casas.....	Provincial de Alicante, 43.
Regimiento de Leon.....	Manuel Millet Alba.....	Provincial de Córdoba, 9.
Regimiento de Infante.....	José Suarez Palma.....	Regimiento del Príncipe.
Regimiento de Toledo.....	José Maldonado Cañamaque.....	Provincial de Castellón, 45.
Regimiento de Cuenca.....	Francisco Garrido Arias.....	Regimiento de Cuenca.
Regimiento de Constitución.....	José Dominguez Dorado.....	Provincial de Avila, 31.
Regimiento de América.....	José Miret Rivas.....	Provincial de Santander, 18.
Regimiento de Córdoba.....	José Lujan Serrano.....	Provincial de Granada, 6.
Cazadores de Arapiles.....	José Angosto Alonso.....	Regimiento de Castilla.
Regimiento de Murcia.....	Manuel Quintana Naranjo.....	Regimiento de Murcia.
Regimiento de Galicia.....	José Castro Moreno.....	Regimiento de Galicia.
Regimiento de la Reina.....	Jesus Plaza Claramunt.....	Regimiento de la Reina.
Regimiento de Málaga.....	Martin Casas Sorribas.....	Regimiento de Málaga.
Regimiento de Aragon.....	José Piquer Perales.....	Provincial de Granada, 6.
Reserva núm. 15.....	Genaro Yercher Ripoll.....	Provincial de Leon, 7.
Regimiento de Albuera.....	Ricardo Fernandez Lopez.....	Provincial de Leon, 7.
Idem de Asturias.....	Manuel Lopez Seijas.....	Regimiento de Asturias.
Provincial de Barcelona.....	José Escolto Graces.....	Provincial de Barcelona, 40.
Instituto Geográfico.....	Bernardino Fernandez Martin.....	Instituto Geográfico.
Regimiento de Leon.....	Eduardo Crespo García.....	Provincial de Córdoba, 9.
Idem de Borbon.....	Salvador Amorós Mut.....	Provincial de Soria, 17.
Cazadores de Cataluña.....	Baltasar Rodriguez Gonzalez.....	Provincial de Santander, 18.

Idem de Llerena.....	D. Manuel Botaná Sauriño.....	Provincial de Santander, 18.
Sedentario en Galicia.....	Francisco Ruiz Villalobos.....	Provincial de Soria, 17.
Regimiento de Luchana.....	Juan Almozara Sureda.....	Regimiento de Luchana.
Provincial de Ecija.....	Manuel Lazaro Aranda.....	Provincial de Ecija, 13.
Regimiento de Albuera.....	Manuel Aguado Sinovas.....	Provincial de Sevilla, 3.
Cazadores de Arapiles.....	Remigio Aparicio Manzano.....	Provincial de Logroño, 14.
Regimiento de Borbon.....	Francisco Pinzon Lebeque.....	Provincial de Salamanca, 25.
Provincial de Alcoy.....	Gabriel Espinel Hoyos.....	Provincial de Alcoy, 37.
Cazadores de Llerena.....	Genaro Martin Peon.....	Provincial de Soria, 17.
Regimiento Borbon.....	Pedro Orosa Fernandez.....	Provincial Salamanca, 25.
Sedentario de Búrgos.....	Juan Santiago Salgado.....	Provincial Mondoñedo 28.
Regimiento de Mallorca.....	José Perez Garcia.....	Regimiento de Mallorca.
Reemplazo de Granada.....	Manuel Lopez Perez.....	Provincial de Almería, 39.
Provincial de Huesca.....	José Guin Montaña.....	Provincial de Huesca, 47.
Reserva núm. 22.....	Francisco Cerro Pozo.....	Res rva, 3.
Regimiento de Cuenca.....	Ramon Garcia Lopez.....	Regimiento de Cuenca.
Regimiento de Africa.....	Celestino Fernandez Gallego.....	Regimiento de Africa.
Reserva núm. 1.....	Simon Rodriguez Garcia.....	Provincial de Granada, 6.
Regimiento de Cantabria.....	Gerónimo Gallego Palomino.....	Regimiento de Cantabria.
Regimiento de Asturias.....	Francisco Olaya Alcocer.....	Regimiento de Asturias.
Regimiento de Cantabria.....	Crispulo Marcos Correa.....	Provincial de Avila, 31.
Regimiento de Africa.....	Fernando Calderon Muñino.....	Regimiento de Africa.
Regimiento de la Constitucion.....	Saturnino Rueda Urrea.....	Provincial de Lugo, 5.
Reserva núm. 23.....	Juan Mérida Picó.....	Reserva, 7.
Regimiento de Zaragoza.....	Julian Herrero Herrero.....	Provincial de Logroño, 14.
Cazadores de Estella.....	Adolfo Sanchez Peña.....	Provincial de Lugo, 5.
Provincial de Granada.....	Antonio de Porras Trillo.....	Provincial del Guadix, 22.
Cazadores de Puerto Rico.....	Federico Herrero Falces.....	Provincial de Córdoba, 9.
Regimiento de Aragon.....	Plácido Ródenas Delgado.....	Reserva, 6.
Regimiento de la Constitucion.....	Simeon Sanchez Gonzalez.....	Provincial de Cordoba, 9.
Regimiento de la Constitucion.....	Alejandro Cornier Gutierrez.....	Provincial de Mondoñedo, 28.
Regimiento de Granada.....	Cárlos Muñoz Carretero.....	Regimiento de Granada.

Cazadores de Cuba.....	D. Domingo Benito Aparicio.....	Provincial de Castellon, 45.
Regimiento de Gerona.....	Bartolomé Solla Perez.....	Regimiento de Gerona.
Regimiento de Sevilla.....	Venancio Alonso Pino.....	Regimiento de Sevilla.
Cazadores de Puerto-Rico.....	Bernardino Martinez Valero.....	Provincial de Badajoz, 2.
Regimiento de Isabel II.....	Nicasio Trigo Viñas.....	Provincial de Badajoz, 2.
Regimiento de Isabel II.....	Cirilo Quirós Gonzalez.....	Provincial de Ecija, 13.
Cazadores de Puerto Rico.....	José Belda Benito.....	Regimiento de Zamora.
Regimiento de Sevilla.....	Pedro Rodriguez García.....	Provincial de Orense, 19.
Provincial de Burgos.....	José Ramirez Ramos.....	Provincial de Soria, 17.
Regimiento de Cantabria.....	Eloy Hervás Martínez.....	Provincial de Pontevedra, 21.
Cazadores de Figueras.....	Francisco Fernandez García.....	Cazadores de Figueras.
Cazadores de Manila.....	Joaquin Salamero Marro.....	Provincial de Albacete, 26.
Cazadores de Alba de Tormes...	Francisco Lombao Rubinog.....	Cazadores de Alba de Tormes.
Regimiento de Cuenca.....	Ramón Llorente Martín.....	Provincial de Almería, 39.
Regimiento de Soria.....	Blas Curiel Herrero.....	Regimiento de Soria.
Regimiento de Saboya.....	Eustasio Rosado Sanchez.....	Regimiento de Saboya.
Regimiento de Aragon.....	Lucio Carpio Martínez.....	Regimiento de Almansa.
Regimiento de Albuera.....	Pedro Valcarcel García.....	Provincial de Albacete, 26.
Regimiento de Africa.....	Antonio Sisamon Larraz.....	Provincial de Oviedo, 8.
Regimiento de Aragon.....	Ventura Barajas Sanchez.....	Provincial de Albacete, 26.
Regimiento de Bailén.....	Jaime Llabres Estevez.....	Provincial de Murcia, 10.
Provincial de Badajoz.....	Emilio Mola Ping.....	Provincial de Badajoz, 2.
Instituto Geográfico.....	Pedro Gutierrez Ensurrieta.....	Instituto Geográfico.
Regimiento de San Fernando...	Julian Martín Martín.....	Provincial de Guadix, 22.
Regimiento de Gerona.....	José Costales Palacios.....	Regimiento de Gerona.
Reemplazo en Granada.....	Juan Arriaga Martínez.....	Provincial de Guadix, 22.
Provincial de Valladolid.....	Gregorio Santiago Tejedor.....	Provincial de Valladolid, 27.
Regimiento de la Lealtad... ..	Meliton Dominguez Montero.....	Regimiento de Almansa.
Regimiento de la Constitucion..	Eugenio Martín Sanchez.....	Provincial de Málaga, 23.
Regimiento de la Constitucion..	Loreto Gonzalez Martín.....	Provincial de Málaga, 23.
Regimiento de Galicia.....	Alejandro Sanchez Tamayo.....	Provincial de Lugo, 5.
Regimiento de Valencia.....	Manuel Leon Sotelo.....	Regimiento de Valencia.

Regimiento de Guadalajara....	D. Juan Alvarez Leon.....	Provincial de Mondoñedo, 28.
Reemplazo de Granada.....	Antonio Salazar Lopez.....	Provincial de Guadix, 22.
Regimiento de Saboya.....	Francisco Cuesta Mayo.....	Regimiento de Saboya.
Reserva núm. 2.....	Constante García Cuesta y Praga.....	Reserva, 2.
Cazadores de Figueras.....	Ramon Moya Bernal.....	Cazadores de Figueras.
Cazadores de Alba de Tormes...	Anselmo Antolin.....	Regimiento de Castilla.
Regimiento de Saboya.....	Manul Lopez Calvo.....	Regimiento de Saboya.
Cazadores de la Habana.....	Nicolás Soria Sanchez.....	Cazadores de Barbastro.
Reserva núm. 11.....	Francisco Fernandez Guisado.....	Reserva núm. 3.
Regimiento del Infante.....	Félix Romero Lucas.....	Regimiento de la Princesa.
Cazadores de Alba de Tormes...	José Ruiz Aguilera.....	Regimiento de Castilla.
Regimiento de Sevilla.....	Francisco Bruna Sanchez.....	Provincial de Orense, 19.
Regimiento de Gerona.....	Ramon Gimeno Gimeno.....	Regimiento de Gerona.
Regimiento de Asturias.....	Bernardino Bocinos García.....	Regimiento de Gerona.
Provincial de Ciudad-Real.....	Primo Gonzalez Sendino.....	Provincial de Ciudad-Real, 30.
Regimiento de Navarra.....	Julian Navarro Pinilla.....	Provincial de Barcelona, 40.
Regimiento de Málaga.....	Carlos Lacosta Cumbreiras.....	Regimiento de Málaga.
Regimiento de Málaga.....	Anacleto Cortés Ramos.....	Provincial de Pontevedra, 21.
Regimiento de Málaga.....	Marcelino Flores Sanchez.....	Provincial de Pontevedra, 21.
Regimiento de Málaga.....	Tomás Requejado Gonzalez.....	Provincial de Orense, 19.
Regimiento de Granada.....	Luis Santos Carrillo.....	Regimiento de Granada.
Regimiento de Aragon.....	Manuel Serralvo Valverde.....	Provincial de Segovia, 32.
Cazadores de Madrid.....	Casto Rodriguez de la Fuente.....	Provincial de Segovia, 32.
Cazadores de Madrid.....	José Jurado Arlanzon.....	Provincial de Valladolid, 27.
Cazadores de Madrid.....	Julian Izquierdo é Izquierdo.....	Provincial de Valladolid, 27.
Regimiento de Valencia.....	Antonio Navarro Valenzuela.....	Regimiento de Valencia.
Regimiento de Valencia.....	Manuel Lopez Pino.....	Regimiento de Valencia.
Regimiento de Leon.....	Salvador Caballero Amador.....	Provincial de Avila, 31.
Provincial de Zaragoza.....	Manuel Tallado Falcon.....	Provincial de Zaragoza, 48.
Cazadores de Tarifa.....	Francisco Corredera Uzquia.....	Provincial de Granada, 6.
Provincial de Huesca.....	Agustin Sanchez Martinez.....	Provincial Huelva, 38.
Reserva núm. 22.....	Vicente Miguel Alvarez.....	Reserva, 12.

Regimiento de Toledo.....	D. Blás Hermomo Blanco.....	Provincial de León, 7.
Regimiento de Toledo.....	Andrés Docasas Quintana.....	Provincial de León, 7.
Reserva núm. 24.....	Julio Molo Sanz.....	Reserva, 25.
Cazadores de Tarifa.....	Juan Serrano Martínez.....	Provincial de Oviedo, 8.
Regimiento de Toledo.....	Vicente Mediano Vilas.....	Provincial de Oviedo, 8.
Cazadores de Tarifa.....	Félix Cuartero Bautista.....	Provincial de Sevilla, 3.
Cazadores de Llerena.....	Cárlos Alvarez Carretero.....	Provincial de Palencia, 36.
Regimiento de Bailén.....	Juan Mateo Vinuesa.....	Provincial de Huelva, 38.
Cazadores de Madrid.....	Juan Martín García.....	Provincial de Zaragoza, 48.
Cazadores de Llerena.....	Manuel Seijo Marin.....	Provincial de Teruel, 49.
Cazadores de Llerena.....	José Lemos Avalos.....	Provincial de Teruel, 49.
Regimiento de la Lealtad.....	Basilio la Hadalgo Saez.....	Provincial de Almería 39.
Cazadores de Tarifa.....	Francisco Perez Collantes.....	Provincial de Castellon, 45.
Regimiento de Bailén.....	Julian Yuster Blazquez.....	Provincial de Huesca, 47.
Regimiento de América.....	Manuel Gonzalez Perez.....	Provincial de Zaragoza, 48.
Regimiento de América.....	Mateo Macías Pons.....	Provincial de Zaragoza, 48.
Regimiento de América.....	José Torrens Casals.....	Provincial de Huesca, 47.
Cazadores de Cataluña.....	Mariano Renedo Olmo.....	Provincial de Soria, 17.
Regimiento de América.....	Epifanio Conde Alonso.....	Provincial de Santander, 18.
Regimiento de Navarra.....	Antonio Huguet Allué.....	Provincial de Salamanca, 25.
Cazadores de Figueras.....	Joaquin Aguilera Gutierrez.....	Provincial de Palencia, 36.
Regimiento del Infante.....	Antonio Durán Herrero.....	Regimiento de Gerona.
Cazadores de Segorbe.....	Marcelino Uzalde Lopez.....	Cazadores de Segorbe.
Regimiento de Africa.....	José de Dios Martinez.....	Provincial de Avila, 31.
Regimiento de la Lealtad.....	José Lorenzo Silva.....	Regimiento de Almansa.
Cazadores de Ciudad-Rodrigo...	Juan Flor Gomez.....	Provincial de Avila, 31.
Regimiento de Galicia.....	Martin Pisa Puig.....	Provincial de Ecija, 13.
Regimiento de Galicia.....	Antonio Santamarina Lopez.....	Provincial de Zamora, 16.
Regimiento de la Constitucion..	José Saez Gomez.....	Provincial de Logroño, 14.
Regimiento de Guadalajara....	Antonio Vazquez Sanchez.....	Provincial de Córdoba, 9.
Reserva núm. 17.....	Cristóbal Barberán Rovira.....	Provincial de Alcoy, 37.
Regimiento de Galicia.....	Miguel Escudero Calvo.....	Provincial de Soria, 17.

Regimiento de Valencia.....
 Provincial de Badajoz.....
 Regimiento de Galicia.....
 Reserva núm. 4.....
 Regimiento del Rey.....
 Instituto Geográfico.....
 Reserva núm. 13.....
 Reserva núm. 17.....
 Prisionero.....
 Regimiento de Bailón.....
 Regimiento de Cantabria.....
 Reserva núm. 19.....
 Cazadores de Segorbe.....
 Regimiento de Sevilla.....
 Regimiento de Sevilla.....
 Escuela de Estado Mayor.....
 Ayudante de Campo.....
 Regimiento de Asturias.....
 Regimiento de Borbon.....
 Regimiento de Sevilla.....
 Cazadores de Arapiles.....
 Prisionero.....
 Regimiento de América.....
 Cazadores de Cuba.....
 Provincial de Cádiz.....

D. Tomás Boiguer Peiró.....
 Fermin Goya Sarsa.....
 Benito Carrero Lozano.....
 Antonio Vivanco Sanchez.....
 Ildefonso Mateo Rubio.....
 Luis Galindo Abril.....
 Anastasio Borge Gil.....
 Silverio Martin Romo.....
 Nicolás Diaz Silva.....
 Francisco Beltran Beltran.....
 Bernardino Gomez Mateo.....
 José Ruiz Ruiz.....
 Manuel Rodriguez San Martin.....
 Miguel Diaz Guerrero.....
 Salustiano Herrero Soto.....
 Carlos Quesada Gutierrez de los Rios.....
 Juan Ceballos y Avilés.....
 Pascual Carrascosa Gomez.....
 José Perez Posada.....
 Juan Abril Cano.....
 Juan Beltran Garcia.....
 Julian Fernandez Manzanares.....
 Julian Adrover y Nicolau.....
 Isidro Alonso Placer.....
 Alfredo Carvajal Calero.....

Regimiento de Valencia.....
 Provincial de Badajoz, 2.....
 Provincial de Santander, 18.....
 Reserva, 4.....
 Regimiento de Luchana.....
 Instituto Geográfico.....
 Reserva, 9.....
 Provincial de Murcia, 10.....
 Prisionero.....
 Provincial de Huelva, 38.....
 Provincial de Burgos, 4.....
 Regimiento de Castilla.....
 Provincial de Alicante, 43.....
 Provincial de Logroño, 14.....
 Provincial de Salamanca, 25.....
 Escuela de Estado Mayor.....
 Provincial de Pamplona, 46.....
 Provincial de Mondoñedo, 28.....
 Provincial de Tarragona, 44.....
 Provincial de Valladolid, 27.....
 Provincial de Huesca, 47.....
 Prisionero.....
 Provincial de Zaragoza, 48.....
 Provincial de Teruel, 49.....
 Provincial de Cádiz, 12.....

Direccion general de Infanteria.—4.ª Seccion.—1.ª Negociado.—Circular núm. 88.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministro de la Guerra en 7 de Enero próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.—El Señor Ministro de la Guerra, dice hoy al Capitan General de Castilla la Nueva lo que sigue.—El Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en esta Capital el dia 7 de Agosto del año próximo pasado, para ver y fallar la causa seguida en rebeldía á D. Fernán Monroy Dominguez á la pena de ser despedido del servicio con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Enero de 1863, sin perjuicio de oírle sus descargos y defensas si se presentase ó fuese habido. Enterado el Ministerio-Regencia del Reino á quien he dado cuenta, del testimonio remitido por V. E. y de conformidad con lo expuesto acerca del particular por el Consejo Supremo de la Guerra, en acordada de 16 de Diciembre del año último, ha tenido por conveniente disponer se publique la preinserta sentencia en la forma prevenida para que sea conocida en el Ejército la rebeldía del citado Oficial, y á fin de que no aparezca en parte alguna con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—Lo que de orden del expresado Ministerio-Regencia, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento.»

Lo que se publica en el MEMORIAL DEL ARMA para conocimiento de los individuos que la componen.—Dios guarde á V..... muchos años.—Madrid 18 de Febrero de 1875.—CEBALLOS.

Direccion general de Infanteria.—1.ª Seccion.—2.ª Negociado.—Circular núm. 89.—Por Real orden de 18 del actual han sido ascendidos al empleo de Alférez los sargentos primeros del arma más antiguos que cuentan trece meses de efectividad en su empleo, y han sido destinados á los cuerpos que se expresan en la adjunta relacion. Lo digo á V..... para su conocimiento, noticia y satisfaccion de los que dependan del cuerpo de su mando, y á fin de que el alta y baja respectiva, tenga lugar en la próxima revista.—Dios guarde á V..... muchos años.—Madrid 21 de Febrero de 1875.—CEBALLOS.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA.	NOMBRES.	DESTINOS.
2.º Regimiento de Artillería	D. Victoriano Gayarre y Gascon	Regimiento del Infante.
1.º Regimiento Artillería á pié.	Pascual Zamora de los Santos	Regimiento del Infante.
1.º Regimiento de Ingenieros	Pedro Leon Martinez	Regimiento de Soria.
2.º Regimiento de Ingenieros	José Perez Medina	Regimiento de Córdoba.
Regimiento San Fernando	Mateo Zapata Perez	Regimiento de San Fernando.
Provincial Jaen	Alfredo Armenta Cano	Reserva núm. 4.
Cazadores de Tarifa	Ricardo Fernandez Gomez	Cazadores de Tarifa.
Cazadores de Alcolea	José Arrecibita Zorrilla	Cazadores de Alcolea.
Cazadores de Figueras	Julian Lopez Tapia	Cazadores de Figueras.
Regimiento de Almansa	Dionisio Carbó Comas	Regimiento de Almansa.
Cazadores de Figueras	Pedro Abad Hoyuelos	Cazadores de Figueras.
Sedentario en Valencia	Feliciano Martinez Bordetam	Regimiento de Aragon
Regimiento de Málaga	Manuel Calero Palma	Regimiento de Málaga.
Regimiento de Valencia	Francisco Martinez y Martinez	Regimiento de Valencia.
Sedentario en C. L. N.	Francisco Camblar Hernandez	Regimiento de Aragon.
Regimiento de Guadalajara	Isidoro Páramo Conde	Regimiento de Guadalajara.
1.º Regimiento de Ingenieros	Blas Fernandez Bermejo	Cazadores de Cataluña.
Regimiento del Rey	Agustin Balaguer Fabregas	Regimiento del Rey.
1.º Regimiento de Ingenieros	Antonio de Coto y Cangas	Regimiento de Saboya.
1.º Regimiento de Ingenieros	Silverio Rodriguez Sanchez	Regimiento de Extremadura.
1.º Regimiento de Ingenieros	Antonio Araguas Salinas	Regimiento de Saboya.
Regimiento del Príncipe	Francisco Hueso Calvo	Regimiento del Príncipe.
Reserva núm. 15	Manuel Muñoz Lanzarote	Reserva núm. 15.
Provincial núm. 11	Justo Graci Clarac	Reserva núm. 14.

Cazadores de Bejar.....	D. Manuel Ibañez Lao.....	Cazadores de Llerena..
Regimiento de Isabel 2. ^a	José Fort Cruselles.....	Regimiento de Isabel II.
Cazadores de Cuba.....	Norberto Rey Mateo.....	Cazadores de Cuba.
Regimiento de la Princesa.....	Jorge Sesé Martínez.....	Regimiento de la Princesa.
Reserva núm. 21.....	Leoncio Soria Las Heras.....	Reserva núm. 21.
Regimiento de San Fernando.....	Antonio Gonzalo Grima.....	Regimiento de San Fernando.
Cazadores de Cataluña.....	Sinforiano Hidalgo Velasco.....	Cazadores de Cataluña.
Regimiento de la Lealtad.....	Julio Carrasco Dumas.....	Regimiento de la Lealtad.
1. ^{er} Regimiento de Ingenieros.....	Juan Solis Perez.....	Regimiento de África.
Regimiento de África.....	Juan Estrada Sabanza.....	Regimiento de África.
Regimiento de Zamora.....	Juan Castillo Franch.....	Regimiento de Zamora.
Regimiento de Albuera.....	Estanislao Garcia Lozano.....	Regimiento de Zaragoza.
Cazadores de Llerena.....	Francisco Gallardo Alba.....	Regimiento de Albuera.
Cazadores de Tarifa.....	Juan Fanjul Navas.....	Cazadores de Llerena.
Regimiento de Sevilla.....	Juan Verdague Tosca.....	Cazadores de Tarifa.
Cazadores de Cuba.....	Buenaventura Garcia Gonzalez.....	Regimiento de Sevilla.
Regimiento de Bailén.....	Pedro Peñalva Servan.....	Cazadores de Cuba.
Cazadores de Alcolea.....	Inocente Checa Gonzalez.....	Regimiento de Bailén.
Fijo de Ceuta.....	Manuel Peñas Berrosa.....	Cazadores de Alcolea.
Regimiento de Almansa.....	Policarpo Gomez Soria.....	Fijo de Ceuta.
Regimiento de la Princesa.....	Mariano Andrés del Barrio.....	Regimiento de Almansa.
Regimiento de la Reina.....	José Barcina Lostal.....	Regimiento de la Princesa.
Cazadores de Puerto-Rico.....	Miguel Velasco Pascual.....	Regimiento de la Reina.
Provincial núm. 41.....	Pedro Ojea Calvo.....	Cazadores de Puerto-Rico.
Provincial núm. 19.....	Juan Artacho Galindo.....	Regimiento de la Lealtad.
Provincial núm. 40.....	Julian Idrobro Infante.....	Regimiento de Gerona.
Regimiento de la Princesa.....	Juan Perez Lopez.....	Regimiento de América.
Regimiento de la Constitución.....	Andres Perez Velasco.....	Regimiento de la Princesa.
Regimiento de la Constitución.....	Francisco Espinosa Mantilla.....	Regimiento de la Constitución.
Regimiento de la Constitución.....	Manuel Martinez Barme.....	Regimiento de la Constitución.
Regimiennto de la Princesa.....	Benigno San Jacinto.....	Regimiento de la Constitución.
	Martin Parques Adria.....	Regimiento de la Princesa.

Provincial núm. 19.	D. Segundo Martín Vicente.	Regimiento de Zaragoza.
Regimiento de San Fernando.	José Martín Gil.	Regimiento de San Fernando.
Regimiento de la Constitución.	Santos Domínguez Esteruelos.	Regimiento de la Constitución.
Regimiento de Cuenca.	Ponciano Rodríguez Lechón.	Regimiento de Cuenca.
Regimiento de Aragón.	Serapio Gómez González.	Regimiento de Aragón.
Regimiento de Albuera.	Rafael Llaveró Romero.	Regimiento de Albuera.
Regimiento de Albuera.	Francisco Sánchez García.	Regimiento de Albuera.
Reserva núm. 10.	Miguel Selle Llorca.	Reserva núm. 10.
1. ^{er} Regimiento de Ingenieros.	Ceferino Benito Cabello.	Regimiento de Murcia.
2. ^o Regimiento de Ingenieros.	Gregorio González Gómez.	Regimiento de Murcia.
Regimiento de Valencia.	Leonardo Amor Moro.	Regimiento de Valencia.
Provincial núm. 7.	Casimiro Cabrerizo Pérez.	Regimiento de León.
Provincial núm. 7.	Manuel Bartolomé Rodríguez.	Regimiento de Cantabria.
Regimiento de la Reina.	Fernando García Miño.	Regimiento de la Reina.
Academia de Artillería.	Mariano Tripiana García.	Regimiento de Toledo.
Escuela central de tiro.	Esteban Casado Sutil.	Regimiento de Burgos.
Regimiento de Granada.	Carlos Lapuebla Prior.	Regimiento de Granada.
Reserva núm. 8.	Macario Hoy Álvarez.	Reserva núm. 8.
Reserva núm. 15.	Ramón Escobar Falliu.	Reserva núm. 15.
Cazadores de Barcelona.	José Montañés Morante.	Cazadores de Barcelona.
Reserva núm. 15.	Federico Soto de la Peña.	Reserva núm. 15.
Cazadores de Figueras.	Nacario Ayos Balmora.	Cazadores de Figueras.
Provincial núm. 43.	Ricardo Celestino Rey.	Regimiento de Burgos.
Regimiento de San Fernando.	Genaro Casola Salomo.	Regimiento de San Fernando.
C. Barc. ^a . (Prisionero de Guerra).	Juan Bautista Blanco.	Prisionero.
Provincial núm. 6.	Gregorio San José Sardon.	Regimiento de Burgos.
Cazadores de Manila.	Bartolomé Cobos Aranda.	Cazadores de Manila.
Administración militar.	Manuel Correa Martínez.	Reserva núm. 3.
Sedentario en Aragón.	Gerónimo Gómez Saez.	Reserva núm. 6.
3. ^{er} Regimiento de Artillería.	Miguel Nieto de la Fuente.	Regimiento de Cantabria.
Provincial núm. 49.	José Víctor Benito.	Regimiento de Cantabria.

Dirección general de Infantería.—3.ª Sección.—3.º Negociado.—Circular núm. 90.—El Excmo. Sr. Director general de Sanidad Militar en 28 de Enero último, me dice lo que copio:

«Excmo. Sr.—Habiéndoseme autorizado en Real orden de 22 del actual para destinar al servicio de Hospitales y ambulancias, á Médicos primeros y segundos por no gravar al presupuesto con el aumento de plantilla en las clases superiores, he acordado que los Oficiales Médicos que se expresan en la relación adjunta que principia con D. Vicente Bordas Perez y termina con D. Claudio Riera Ramis, sin ser bajas en sus respectivos Batallones por donde percibirán sus haberes, pasen en comisión á servir los destinos que en la misma se les señala, rogando á V. E. se sirva ordenar á los Jefes de los Cuerpos, que tan pronto como se presenten en los mismos los Médicos provisionales que se nombran con esta fecha, permitan la alida de los Médicos segundos á quienes sustituyen.»

Lo que se inserta en el MEMORIAL DEL ARMA para que los Jefes de los Cuerpos den cumplimiento á lo que se ordena. Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 12 de Febrero de 1875.—CEBALLOS.

RELACION QUE SE CITA.

NOMBRES.	DESTINOS QUE SIRVEN.	DESTINOS QUE PASAN Á SERVIR EN COMISION.
D. Vicente Bordas y Perez.....	2.º Bon. Córdoba.	H. M. de Granada.
Marcelino Gonzalez Rodriguez..	2.º id. Lealtad...	Escuela de tiro.
Ernesto Gonzalez de Linares...	2.º id. de Cuenca.	14 Tercio de la Guardia civil.
Julian Rodriguez Martin.....	2.º id. Constitucion	1.º Bon. del 3.º Artillería á pié.
Ramon Sanchez Barbero.....	2.º id. Granada..	H. M. de Cádiz.
Manuel Brenes Agút.....	2.º id. de Bailen..	1.º Bon. del 2.º Reg. de Ingenieros.
Casimiro Baz é Iglesias.....	2.º id. de la Reina.	2.º id. id.
Victoriano Gonzalez Rodriguez.	2.º id. Cantabria.	H. M. de Búrgos.
Jerónimo Perez Ortiz.....	2.º id. de Málaga	Academia de Cab.ª
Federico Martinez Sotos.....	2.º id. de Albuera	1.º Bon. del 1.º Artillería á pié.
Victor Mora Meuda.....	2.º id. de Astúrias	3.º Reg. montado de Artillería.
Enrique Arizon Sierra.....	2.º id. de Leon ..	Acad.ª de Ingen.ºs
Alfonso Compañó Boset.....	2.º id. de Sori ..	H. M. de Valladolid
S turnino Palanca Grima....	2.º id. de Aluansa.	Idem id. de Sevilla.
Estanislao Moreno de la Santa..	2.º id. de Gerona.	Oficial del Detall del Parque sanitario.
Elias Ballesteros Hernandez...	2.º id. de Sevilla.	H. M. de Búrgos.

D. Lorenzo Aicart Lopez.....	2.º id. Príncipe...	Idem de Cádiz.
Ramon Masferrer Arquinban...	2.º id. de Navarra.	Id. de S. Sebastian.
Ignacio Tecgleu y Puig.....	2.º id. de Toledo.	Idem id. de id.
Fausto Dominguez Cortelles ...	2.º id. de Murcia.	Idem de Logroño.
Guillermo Mir Canino.....	2.º id. de Aragon.	Idem de la Coruña.
José Blanco Royo.....	2.º id. de Africa.	Idem id. de id.
Eustaquio Bernabeu Lafont....	2.º id. de Búrgos.	Idem de Santoña.
Antonio Alcalá Rey.....	2.º id. Mallorca.	Idem id. de id.
Juan Merino Salcedo.....	2.º id. Guadaluja.	Idem de Valladolid.
Estéban Perez Martinez.....	2.º id. de Saboya.	Idem de Zaragoza.
Antonio Roldan García.....	2.º id. de Castilla.	Idem de Teruel.
José Moriones Lopez.....	2.º id. de Zamora.	Idem de Sevilla.
Ceferino Rives Torner.....	2.º id. del Infante.	Idem de Alcañiz.
Claudio Riera y Ramis.....	2.º id. Extremad.	Idem de Santander.

Direccion general de Infanteria.—3.º Seccion.—2.º Negociado.—Circular núm. 91.—El Subsecretario de Guerra en 15 de Enero último de Real órden me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al General en Jefe del Ejército de Cataluña lo siguiente: Consecuente á la comunicacion de V. E. de 27 de Diciembre último, dando cuenta de la digna conducta del soldado del Regimiento de Extremadura Francisco Rojas Hidalgo, el cual, al ser instigado por un paisano en Igualada para que contribuyera á la entrega de un cuerpo de guardia, no solamente despreció los ofrecimientos que se le hicieron con tal motivo, sino que facilitó la captura del instigador llamado Juan Ferrer, (á) Baldufa, con cuyo motivo se está instruyendo la correspondiente sumaria; el Ministerio-Regencia del Reino ha tenido á bien conceder al mencionado soldado la cruz de plata del Mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales.—De Real órden, comunicada por el Señor Ministro de la Guerra, lo traslado á V. E. para su conocimiento.»

Lo que he dispuesto se publique en el MEMORIAL DEL ARMA para que este hecho llegue á conocimiento de todos los individuos que la componen.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 4 de Febrero de 1875.—CEBALLOS.

Direccion general de Infanteria.—2.º Seccion.—1.º Negociado.—Circular núm. 92.—Por resolución de 10 del actual, han sido promovidos al empleo de Alférez de Milicias Provinciales, los aspirantes comprendidos en la adjunta relacion, que empieza con D. Juan Casares y Pinedo y termina con D. Bonifacio Perez y Fernandez, debiendo ser alta en dicho empleo en la revista del mes de Marzo próximo. En su consecuencia y cumplimiento los he destinado á los cuerpos que se les marcan, cuyos primeros Jefes dispondrán que el alta de los interesados tengan efecto en la citada revista.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 19 de Febrero de 1875.

—CEBALLOS.

RELACION QUE SE CITA.

DISTRITOS en que han sido examinados.	PROCEDENCIA Y TITULOS.	NOMBRES.	BATALLONES provinciales á que se les destina.	PUNTOS de incorporacion.
Granada.....	Paisano, examinado segun el caso 3. ^o del art. 1. ^o del Decreto de 10 de Noviembre último.....	D. Juan Casares y Pinedo.....	Jaen 1.....	Zaragoza.
Aragon.....	Soldado de Infantería, con dos cursos aprobados del Notariado.....	José Santaliestra y Lacambra.	Teruel 49.....	Teruel.
Valencia.....	Sargento 2. ^o del Batallon reserva número 15, examinado segun el caso 3. ^o de dicho artículo y Decreto...	Juan Campos y Jover.....	Segovia 32....	Valencia.
Aragon.....	Soldado de Infantería, Maestro superior de primera enseñanza.....	Lamberto Puig y Boscá.....	Huesca 47....	Huesca.
Granada.....	Paisano, examinado segun el caso 3. ^o de dicho artículo y Decreto.....	Cosme Navarrete y Martinez.	Jaen 1.....	Zaragoza.
Aragon.....	Soldado de Infantería, Notario.....	Francisco Lapiedra y Bellostas,	Teruel 49.....	Teruel.
Galicia.....	Paisano, con dos años aprobados en la facultad de Medicina.....	Eduardo Failde y Arderius ..	Lugo 5.....	Portugalete.
Granada.....	Idem, examinado segun el caso 3. ^o del expresado artículo y Decreto.....	Vicente Arance y Villaespesa.	Granada 6....	Zaragoza.
Galicia.....	Idem id.....	Antonio Serrano y Casanova..	Lugo 5.....	Portugalete.
Granada.....	Idem id.....	Domingo Martin y Arias.....	Almería 39....	Melilla.
Idem.....	Soldado de Infantería, examinado segun id. id.....	Justo Galiano y Diaz.....	Idem id.....	Idem.

Andalucía...	Cabo 2.º del provincial de Huelva número 38, id id.....	D. José Galali y Monteros.....	Sevilla 3.....	Sevilla.
C. L. Nueva.	Paisano, examinado segun id. id....	Emilio García Dotor Martínez	Alcalá 20.....	Madrid.
Valencia.....	Cabo 1.º del Batallon reserva n.ºm. 15, con dos años aprobados de carrera mayor.....	Ambrosio Caplin y Peyró....	Albacete 26...	Albacete.
Aragon.....	Soldado Sanitario, examinado segun el caso 3.º de dicho artículo y decreto.....	Manuel Poyales y Sanz.....	Teruel 49.....	Teruel.
C. L. Nueva.	Cabo 1.º de Infantería, examinado segun id. id.....	Arturo Molina y Navarro...	Castellon 45...	Castellon.
Granada.....	Paisano, examinado segun id. id....	Adolfo Madolet y Perea.....	Malaga 23....	Logroño.
Valencia.....	Soldado de Infantería, con dos años de carrera mayor aprobados.....	José Bonet y Portell.....	Alicante 43...	Alicante.
Granada.....	Paisano, con dos años aprobados en la facultad de Medicina.....	Bernardino Lillo y Acosta....	Guadix 22....	Málaga.
Valencia.....	Soldado Sanitario, con dos años aprobados en la facultad de Medicina..	Antonio Ferrer y Ons.....	Madrid 35....	Madrid.
Granada.....	Paisano, con dos cursos aprobados en la facultad de Derecho.....	Antonio Galvez y Hernandez.	Guadix 22....	Malaga.
Aragon.....	Soldado Sanitario, con dos años aprobados en la facultad de Medicina..	Manuel Nuñez Matute.....	Huesca 47....	Huesca.
C. L. Nueva..	Paisano, examinado segun el caso 3.º del expresado artículo y decreto .	Arturo Gonzalez y Pascual... Lugo 5.....	Portugalete.	
Islas Baleares.	Idem id.....	Andrés Muntaner y Clar.....	Mallorca 34...	Palma.
Granada.....	Idem id.....	José Cuevas y Vega.....	Guadix 22....	Malaga.
Idem.....	Idem id.....	Manuel Ponce de Leon Alonso.	Ecija 13.....	Bilbao.
Andalucía...	Idem id.....	Luis Lamadrid y Mendaro...	Idem id.....	Idem.
Aragon.....	Idem, con dos cursos aprobados en Medicina.....	Leon Guallart y Torres.....	Zaragoza 48...	Zaragoza.
Granada.....	Idem, examinado segun el caso 3.º del citado artículo y decreto.....	Antonio Sequeira y Romera..	Ecija 13.....	Bilbao.

Valencia.....	Idem, con los estudios de Perito Mercantil terminados.....	Vicente Monserrat Cuquerella. Segovia 32 ...	Valencia.
Aragon.....	Idem, examinado segun el caso 3.º del art. 1.º del expresado decreto..	Jacinto Labarta y Sola.....	Teruel 49..... Teruel.
C. L. Nueva..	Idem id.....	Pascual Celaya y Martinez...	Ciudad-Real 30 Cuenca.
Galicia.....	Idem id.....	Juan Gomez Lopez	Orense 19..... Vitoria.
Aragon.....	Soldado de Infantería, con dos años de carrera mayor aprobados.....	Pascual Sala y Farrus.....	Zaragoza 48... Zaragoza.
Granada.....	Paisano, con más de dos años aprobados en la facultad de Teología..	Francisco Enciso y Perez....	Cuenca 24.... Madrid.
Idem.....	Cabo 1.º licenciado, examinado segun el caso 3.º del citado artículo y decreto.....	Enrique Martinez y Marin...	Avila 31..... Tafalla.
Idem.....	Paisano, examinado segun id. id....	Miguel Granizo y Ramirez...	Idem id..... Idem.
Aragon.....	Soldado de Infantería, Notario.....	Pablo Cortes y La Rosa.....	Leon 7..... Zaragoza.
C. L. Nueva..	Idem, examinado segun el caso 3.º del expresado artículo y decreto..	Eduardo Chapi y Lorente....	Oviedo 8..... Idem.
Granada.....	Guardia civil, examinado segun id. id.	Francisco Simon y Gil.....	Leon 7..... Idem.
Valencia.....	Paisano, examinado segun id. id....	Rafael Aceña y Rivera.....	Murcia 10.... Cartagena.
Galicia.....	Cabo 1.º del provincial de la Coruña, núm. 33, id. id.....	Nicolás Fandiño y Naveira...	Coruña 33.... Coruña.
Granada.....	Paisano, con dos cursos de Medicina aprobados.....	Francisco Perez y Robles....	Córdoba 9..... San Sebastian
Idem.....	Idem, con dos años de facultad mayor aprobados.....	Bruno Perez y Ortega.....	Idem id..... Idem.
Valencia.....	Soldado de Infantería, examinado segun el caso 3.º de dicho artículo y decreto.....	Luis Castillo y Marsal.....	Múrcia 10.... Cartagena.
Islas Baleares.	Paisano, examinado segun id. id....	Antonio Tugores y Malla....	Mallorca 34.. Palma.
Valencia.....	Soldado de Infantería, con dos cursos de Derecho aprobados.....	Salvador Guillen Asensi	Valencia 41... Valencia.

Islas Baleares.	Cabo 1.º del provincial de Mallorca, examinado segun el caso 3.º de dicho artículo y decreto.....	D. Alejandro Billon y San Juan.	Tarragona 44..	Tarragona.
Granada.....	Soldado Sanitario, con más de dos años aprobados en Teología.....	Miguel Ledesma y Nuñez.....	Córdoba 9....	S. Sebastian.
Aragon.....	Idem del Regimiento de Infantería de Almansa, Profesor de Instrucción primaria.....	Miguel Estevan y Crespo....	Cáceres 11....	Zaragoza.
Valencia.....	Cabo 1.º de la Reserva núm 15, examinado segun el caso 3.º de dicho artículo y decreto.....	José Pereda y Gomez.....	Alcoy 37.....	Alcoy.
Andalucia...	Soldado de Infantería, examinado segun id. id.....	Enrique Guisado y Sanchez..	Huelva 38....	Huelva.
Granada.....	Paisano, examinado segun id. id....	Andrés Requena y Cañas....	Badajoz 2.....	Haro.
Idem.....	Soldado Sanitario con dos años aprobados en Medicina.....	Enrique Martinez y Villarrasa.	Alcoy 37.....	Alcoy.
Valencia.....	Idem de Infantería, examinado segun el caso 3.º del citado artículo y decreto.....	Leocadio Alabarda y Alcoriza.	Idem 37.....	Idem.
Búrgos.....	Cabo 1.º de la Reserva núm. 4, con dos cursos aprobados en Ciencias..	Juan Lopez y Navarro.....	Búrgos 4.....	Búrgos.
C. L. Nueva.	Idem de Carabineros, examinado segun el caso 3.º del expresado artículo y decreto.....	Francisco Barberá y Camarillo.	Ciudad-Real 30	Cuenca.
Idem id.....	Soldado de Obreros de Administración Militar, id. Id.....	Modesto Navarro y García...	Logroño 14...	Logroño.
Idem id:.....	Paisano, con dos cursos en la facultad de Farmacia aprobados.....	José Lozano y Ponce de Leon.	Idem 14.....	Idem.
Idem id.....	Cabo 2.º de Infantería, examinado segun el caso 3.º del expresado artículo y decreto.....	Baldomero Perez y Diez.....	Búrgos 4.....	Búrgos.

Extremadura.	Soldado de Infantería, examinado según el caso 3.º de dicho artículo y decreto.....	D. Antonio Barreza y Romano..	Cáceres 11....	Zaragoza.
Aragon.....	Idem del Regimiento de Córdoba, idem id.....	Pascual Piqueres y Simó.....	Oviedo 8.....	Idem.
Valencia.....	Paisano, examinado según id. id.....	José Estala y Hernandez.....	Palencia 36....	Oviedo.
Galicia.....	Idem id.....	Ruperto Fernandez Vaamonde.	Coruña 33....	Coruña.
Andalucía...	Idem id.....	Teodoro Valverde y Mesa....	Ectija 13.....	Bilbao.
Idem.....	Idem id.....	Ángel Simó y Lopez.....	Idem.....	Idem.
C. L. Vieja..	Idem id.....	Valeriano Sanz y García.....	Santander 18..	Santander.
Extremadura.	Idem, Pericial del cuerpo de Aduanas.	Emilio Vazquez y Gomez....	Zamora 16....	Bilbao.
C. L. Nueva.	Idem, con dos cursos de Derechos aprobados.....	Jacinto Ruiz Zorrilla y Mateo.	Idem.....	Idem.
Granada.....	Idem, examinado según el caso 3.º de dicho artículo y decreto.....	Manuel Carrillo y Ojeda....	Soria 17.....	Santander.
Idem.....	Idem, examinado según id. id.....	Juan Lomeña y Gonzalez....	Idem.....	Idem.
Aragon.....	Soldado del Regimiento de Infantería de Almansa id. id.....	Teodoro Puch y Fando.....	Huesca 47....	Huesca.
Granada.....	Paisano, examinado según id. id....	Antonio García Montero.....	Santander 18..	Santander.
Idem.....	Idem id.....	Rafael Riobóo y Torres.....	Guadix 22....	Málaga.
Valencia.....	Idem id.....	Ginés Romera y Morata.....	Múrcia 10....	Cartagena.
Idem.....	Idem, con dos cursos aprobados en la facultad de Ciencias.....	Ricardo Galía y Sanz.....	Alicante 43...	Alicante.
C. L. Nueva.	Cabo 2.º de Artillería, con dos cursos aprobados en la facultad de Medicina.....	Manuel Blasco y Pardo.....	Pontevedra 21.	Vitoria.
Búrgos.....	Paisano, con dos años aprobados en la facultad de Medicina.....	Bonifacio Perez y Fernandez.	Santander 18..	Santander.

LIBROS DE VENTA

EN EL

ARCHIVO

DE LA DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

CARTILLA DE UNIFORMIDAD.—Edicion de 1874.—3 pesetas 50 cénts.

PROGRAMAS PARA LA ADMISION DE CADETES EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA.—50 céntimos de peseta.

DICCIONARIO MILITAR por el Brigadier de ingenieros **D. José Almirante**.—Un tomo en folio con un prólogo de 14 páginas y 1,218 de texto.—25 pesetas.

GUIA DEL OFICIAL EN CAMPAÑA, del mismo autor.—Segunda edicion con dos preciosas láminas, á 5 pesetas; y 6 remitida por el correo, franca de porte.

MANUAL CIENTÍFICO para los Cabos y Sargentos, primero y segundo tomo á peseta cada uno, por los profesores que fueron del Colegio de infantería **D. Hermenegildo Rato** y **D. Miguel Cervilla**.

NOVÍSIMO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MILITARES, por el Teniente Coronel graduado **D. Julian Lopez Novella**.—Obra declarada de texto para los Cadetes del Arma de Infantería y adoptada en las Academias de otros institutos del Ejército.

ESGRIMA DE BAYONETA por **D. Jaime Merelo**, profesor que fué de esgrima del Colegio de infantería.—Obra declarada de texto.—2 pesetas.

REGLAMENTO PARA LA ACADEMIA DE INFANTERIA. una peseta.

COMENTARIOS ERUDITOS É HISTÓRICOS DE LAS ORDENANZAS MILITARES, por **D. Antonio Vallecillo**.—El tomo I de esta expresada obra, seguida como texto en algunos centros de enseñanza militar, comprende los 40 títulos de los tratados I y II de las Ordenanzas, en los que se leen, artículo por artículo, el origen de cada cual de ellos; numerosas definiciones de voces técnicas de la milicia, y 68 artículos de distinciones sinonímicas entre más de 200 voces militares, confundidas por el uso á costa de la propiedad y con grave daño muchas veces del servicio, y de intereses colectivos é individuales.—Un tomo en 4.º mayor de 661 páginas, encuadernado á la holandesa.—Su precio en Madrid 11 pesetas.—Próximamente, según lo permita la salud del autor, verá la luz pública el segundo tomo, en el que se tratará con toda extension de las *Materias de Justicia*.

MADRID.—Imprenta de la DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.